CURSO: 3º ESO 23/24	MATERIA: PROYECTO: SALUD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	*IES Wenceslao Benítez*

Los alumnos/a tienen que lograr

1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	**BYG.3.F.1.** Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. **BYG.3.F.2.** Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.	**Unidad 2.** Desmontando nuestro cuerpo. **Unidad 3.** Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 6.** Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas.
1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	**BYG.3.F.5.** Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. **BYG.3.F.1.** Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. **BYG.3.H.1.** Análisis del concepto de salud y enfermedad.	**Unidad 2.** Desmontando nuestro cuerpo. **Unidad 3.** Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 6.** Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas.
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	**BYG.3.F.2.** Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor. **BYG.3.F.5.** Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.	**Unidad 2.** Desmontando nuestro cuerpo. **Unidad 3.** Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 6.** Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas.

2. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
2.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.	**BYG.3.A.1**. Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. **BYG.3.A.3.** Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.	**Unidad 3.** Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 6.** Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas.
2.2. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.	**BYG.3.A.4.** La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. **BYG.3.A.5.** Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. **BYG.3.A.6.** Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.	**Unidad 1.** “Lab. Tour”.

2.3. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, formulas estadísticas, representaciones graficas) y tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).	**BYG.3.A.7.** Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.	**Unidad 3.** Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición.
2.4. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	**BYG.3.A.9.** Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.	**Unidad 1.** "Lab. Tour". **Unidad 3.** Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 6.** Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas. **Unidad 7.** Campaña de HVS.
3. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
3.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.	**BYG.3.A.2.** Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, poster, informe, etc.). **BYG.3.A.3.** Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. **BYG.3.A.7.** Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad. **BYG.3.A.8.** La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía. **BYG.3.B.3.** Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	**Unidad 8.** Análisis de nuestro entorno cercano. Las salinas. **Unidad 9.** One health.
3.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera critica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.	**BYG.3.A.2.** Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, poster, informe, etc.). **BYG.3.A.3.** Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. **BYG.3.B.3.** Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.	**Unidad 8.** Análisis de nuestro entorno cercano. Las salinas. **Unidad 9.** One health.
3.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	**BYG.3.G.2.** Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. Planteamiento y resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales, mediante el uso de fuentes de información adecuadas, de forma respetuosa y responsable, evaluando ideas preconcebidas y desterrando estereotipos sexistas. **BYG.3.G.3.** Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de	**Unidad 6.** Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas. **Unidad 7.** Campaña de HVS.

	métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. **BYG.3.G.4.** Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo. **BYG.3.G.5**. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	
4. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
4.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás	**EFI.4.A.1.1.** Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. **EFI.4.B.5.** Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	**Unidad 5.** Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza. **Unidad 9.** One health.
4.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable	**EFI.4.A.1.3.** Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). **EFI.4.A.1.4.** Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.	**Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 7.** Campaña de HVS.
4.3. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	**EFI.4.B.8.** Prevención de accidentes en las prácticas motrices y trabajo en el laboratorio.	**Unidad 1.** "Lab. Tour". **Unidad 5.** Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza.
4.4. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	**EFI.4.A.1.6.** Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). **EFI.4.A.3.2.** Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. **EFI.4.A.3.3.** Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). **EFI.4.B.5.** Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. **EFI.4.B.6.** Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de esta. **EFI.4.A.1.8.** Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.	**Unidad 5.** Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza. **Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición. **Unidad 7.** Campaña de HVS.
4.5. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso	**EFI.4.B.5.** Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. **EFI.4.B.6**. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación	**Unidad 5.** Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza.

en el ámbito de la actividad física y el deporte	de esta.	
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	**FI.4.C.6.** Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial. **EFI.4.F.4.** Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.	**Unidad 5.** Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza. **Unidad 8.** Análisis de nuestro entorno cercano. Las salinas. **Unidad 9.** One health.
5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	**EFI.4.F.5.** Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. **EFI.4.F.6**. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.	**Unidad 5.** Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza. **Unidad 8.** Análisis de nuestro entorno cercano. Las salinas. **Unidad 9.** One health.

TRIMESTRES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Nº DE SESIONES
1ª EVALUACIÓN	**Unidad 1.** “Lab. Tour”.	5
	Unidad 2. Desmontando nuestro cuerpo.	10
	Unidad 3. Nos cuidamos I. Aparatos respiratorio y circulatorio.	8
2ª EVALUACIÓN	**Unidad 4.** Nos cuidamos II. Nutrición.	8
	Unidad 5. Gymkhana natural. Disfrutamos de la naturaleza.	6
	Unidad 6. Nos cuidamos III. Sexualidad y drogas.	6
3ª EVALUACIÓN	**Unidad 7.** Campaña de HVS.	6
	Unidad 8. Análisis de nuestro entorno cercano. Las salinas.	6
	Unidad 9. One health.	5

TRABAJAMOS ASÍ (PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS)

Dado que en el aprendizaje de los contenidos científicos debe imperar el aspecto significativo sobre el memorístico, se empleará una metodología que facilite a los estudiantes no sólo la adquisición de nuevos saberes sino la relación de estos con los ya adquiridos previamente, permitiendo el reajuste y reconstrucción de ambas informaciones en el proceso de aprendizaje. La metodología empleada también deberá potenciar el desarrollo y adquisición de las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para cada una de ellas.

Todas las unidades de la materia serán abordadas desde la perspectiva del método científico, de este modo se les motivará para que sean más observadores, se planteen el porqué de las cosas, establezcan sus propias hipótesis y busquen información que les ayude a solucionar los problemas que han suscitado su interés.

Para la exposición de los contenidos de la unidad, se destacará en primer lugar las posibles conexiones que pudieran existir con conocimientos adquiridos en cursos previos por el alumnado. Esto se llevará a cabo planteando una serie de cuestiones iniciales (preferentemente de forma oral).

EVALUAMOS ASÍ

Para garantizar una evaluación objetiva, se informará a los alumnos a principio de curso, de las competencias específicas y de los criterios de evaluación, recogidos en la **Orden del 30 de mayo de 2023** y en la programación del departamento, que serán necesarios superar para obtener una calificación positiva en la materia.

Para la evaluación y calificación de los distintos criterios se solicitarán al alumno diferentes tipos de evidencias que serán evaluadas con los siguientes instrumentos de evaluación:

Evidencias *¿Qué realiza el alumno?*	**Instrumentos de evaluación** *¿Con qué evaluaremos?*
Exposiciones (orales y escritas). Memorias de prácticas. Portafolios. Trabajos en diferentes formatos	Observación directa. Listas de control. Escalas de estimación. Rúbricas.

La calificación trimestral será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados hasta ese momento.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas de los criterios de evaluación de toda la materia.

Se considerará superado el criterio de evaluación cuando su calificación final es de 5 o superior.

Se considera superada la materia si la calificación final es de un 5 o superior.

Procedimiento de recuperación:

Aquellos alumnos que durante el desarrollo del curso académico no obtengan calificación positiva en algún criterio de evaluación, se planteará, para la recuperación de estos, la realización de pruebas escritas, orales o diferentes tipos de actividades en función del criterio o criterios no superados. Las recuperaciones se podrán realizar en diferentes momentos a lo largo del curso siendo el profesor el que indicará cuando se realizará atendiendo a las características del criterio a recuperar:

•Tras la finalización de cada una de las unidades, se podrán recuperar los criterios no superados durante el desarrollo de esta.

•Tras las calificaciones de cada trimestre, se podrán recuperar los criterios no superados durante el desarrollo de este.

•O en el mes de junio, se podrán recuperar aquellos criterios de evaluación no superados durante el curso.

Material necesario para poder seguir la materia:

Los materiales que vamos a utilizar:

- Materiales elaborados por el profesor. - Otros materiales bibliográficos. Plataforma Moodle.
- Material del laboratorio de Biología y Geología: microscopio óptico, materiales de disección, entre otros.
- Proyector y ordenador.
- Modelos analógicos.
- Los recursos derivados de las tecnologías de la información y la comunicación.

El alumno debe disponer desde el principio de curso de: un cuaderno de trabajo o archivador.

Otras cosas a tener en cuenta:

Todas las evidencias solicitadas se entienden que deben ser originales. En caso de que quede de manifiesto que alguna de las evidencias entregadas para su corrección no es original, se les calificará con cero y se le propondrá una nueva fecha para una nueva entrega.